

4a Asamblea. Hacia un Consejo de Artes de la CDMX
TILMA. Semillas para la agenda de cultura de la CDMX
Minuta



Evento realizado el 31 de Agosto del 2024 en Casa de Cultura Reyes Heróles, Coyoacán, CDMX

ANTECEDENTE: DOCUMENTO CON 20 PUNTOS DEL PLAN DE CULTURA DE CLARA BRUGADA**1ClaraEsCultura****Sembrar artes, para cosechar culturas**

20 puntos para lograr garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales a todas y todos los habitantes de la ciudad, agrupados en tres ejes:

- Ciudad espacio de creación y expresión artística.
 - Ciudad con espacio público para la Cultura y el turismo.
 - Ciudad con Memoria Histórica y Patrimonio Cultural.
1. Renombraremos a la Secretaría de Cultura como Secretaría de las Culturas: sabemos que existen diversas expresiones culturales y todas ellas son valiosas.
 2. Urbanismo con perspectiva cultural: cada espacio público, parque, espacio verde y hasta el transporte público, se convertirán en escenarios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.
 3. Crearemos 100 UTOPIÁS y cada una de ellas tendrá auditorios, salas de cine, salas de ensayo, talleres artísticos y culturales para que tanto niñas y niños y hasta adultos mayores realicen alguna actividad cultural.
 4. Impulsaremos la creación de la Universidad de las Artes de la Ciudad de México, que forme a los siguientes artistas en artes visuales, teatro, danza, música, muralismo, gráfica y otras disciplinas. ES NUEVA O ES LA OLLIN
 5. Sistema de Educación y Formación Cultural de la CdMx: las casas de Cultura, Faros, Pilares y Utopías formarán parte de un programa integral de educación y formación artística y cultural
 6. Implementaremos el Programa "Do, Re, Mi Fa, Sol por mi escuela", que equipará a todas las escuelas con instrumentos musicales para la creación de las mejores orquestas juveniles e infantiles del país.
 7. Grandes Festivales y Eventos Culturales para la Ciudad: Seguiremos realizando grandes eventos como la Exposición Anual de Arte de los Pueblos y Barrios de la CdMx, el Gran Carnaval de la Ciudad de México, Festival Utopía y otros conciertos gratuitos, por mencionar algunos.

8. Incubadora de empresas culturales: impulsaremos líneas de crédito para apoyar la creación de espacios culturales independientes, librerías, teatros, cineclubs, compañías de artes escénicas, agrupaciones culturales independientes y productoras de cine.
9. Desarrollo del Corredor Cultural de formación artística "Teatro Blanquita - Bellas Artes": Con el gobierno federal, se recuperará el Teatro Blanquita y se convertirá en uno de los corredores de infraestructura cultural y de formación artística más importantes del país.
10. Crearemos la tarjeta "Ciudad Capital Cultural" que permitirá la entrada gratis a museos, exposiciones, festivales de cine, conciertos.
11. Haremos de la ciudad la más lectora, mediante ferias de libro, programas de fomento a la lectura y rescate de las bibliotecas, porque somos el reservorio más grande de personas lectoras del país.
12. Vamos a trabajar en el reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la cultura, principalmente los que trabajan para el Gobierno de la Ciudad y sus alcaldías.
13. Fomentaremos la cultura incluyente que contemple la programación integral para infancias, personas mayores y personas con discapacidad. También un programa de estímulo para jóvenes donde puedan expresarse y ser parte de una comunidad a través de la música, las artes visuales, la danza, la escritura o los medios audiovisuales.
14. Cultura igualitaria y libre de violencia: La programación cultural será paritaria y los espacios culturales estarán libres de violencia hacia las mujeres. Posicionaremos el Festival "Tiempo de Mujeres" como el festival emblema de la Ciudad de México.
15. Brigadas Comunitarias Culturales: En cada colonia, barrio y pueblo habrá un grupo de promotores culturales y artistas que realizarán actividades de promoción y fomento cultural.
16. Proyecto cultural amplio con Universidades y centros educativos: Llevaremos a cabo un programa complementario e incluyente con las Universidades para impulsar la renovación cultural de la Ciudad de México.
17. Preservaremos el conocimiento, preservación y difusión del inmenso patrimonio cultural nacional y mundial de la Ciudad de México: el patrimonio tangible, en la memoria histórica, las culturas indígenas, populares y urbanas.
18. Reconoceremos las manifestaciones culturales de las comunidades migrantes: Vamos a garantizar sus derechos, el reconocimiento de sus culturas y el diálogo, el respeto, la convivencia y su integración a nuestra ciudad refugio.
19. Con Capital 21, impulsaremos la creación del programa Radio Ciudad Utopía para visibilizar a los nuevos talentos musicales y difundir la oferta cultural de la ciudad.
20. Convertiremos a la ciudad en la galería abierta más grande del mundo con la creación de murales expuestos en los espacios públicos.

POSTER DEL EVENTO

Sábado 31 agosto 2024
17 a 20 h

4ª Asamblea

Hacia un CONSEJO DE ARTES de la CDMX

TILMA. Semillas para la agenda de cultura de la CDMX

SALÓN SALVADOR NOVO
Evento abierto a artistas y trabajadores del arte y la cultura de la CDMX.
Acceso con previo registro: <https://shorturl.at/iuCy0>

CASA DE CULTURA JESÚS REYES HERÓLES
Francisco Sosa 202,
Barrio Santa Catarina,
Coyoacán, CDMX

Sábado 31 agosto 2024 17 a 20 h

4ª Asamblea

Hacia un CONSEJO DE ARTES de la CDMX

TILMA. Semillas para la agenda de cultura de la CDMX

PROGRAMA

5:05 PM _ BIENVENIDA

**5:20 PM _ Resumen de lo acontecido entre
asamblea y asamblea**

5:50 PM _ TILMA. World Café por Comisiones
5:50-6:20 Ronda 1
6:20- 7:10 Ronda 2
7:10- 7:30 Conclusiones Colectivas

7:40-7:55 PM _ Votación de la Carta y Cierre

CASA DE CULTURA JESÚS REYES HERÓLES
SALÓN SALVADOR NOVO
Francisco Sosa 202,
Barrio Santa Catarina,
Coyoacán, CDMX

Acceso con previo registro: <https://shorturl.at/iuCy0>

PRESENTACIÓN “TILMA. Semillas para la Agenda de Cultura de la CDMX”

Esta 4a Asamblea es la última del ciclo enfocado en recabar información que coadyuve a la propuesta para el proceso democrático del Consejo de Artes de la CDMX. Para esta última etapa se consideró analizar los 20 puntos del Plan de Cultura de Clara Brugada.

El objetivo fué conocer los puntos (programas) que más interesan o preocupan al sector, considerando los relevantes como características qu deben ayudar a seleccionar el perfil idóneo de los consejeros. Así también ayudaría a conocer algunas propuestas.

Se envió con una semana de anticipación el documento de los 20 puntos a los miembros de la Asamblea a través del chat de Whatsapp con el objetivo de que las comisiones pudieran tener una junta por zoom o presencial antes de llegar a la asamblea.

A través de la metodología del World Café se reunieron por círculos las comisiones. Cada discusión de tema (punto) tenía una duración máxima de 6min. Los facilitadores (Grupo Coordinador) tenían cada uno 2 temas a cargo, cuando completaban la vuelta con las comisiones comenzaban a hacer la mediación para el siguiente tema.

Comisiones participantes:

01. Comisión de Vinculación y Enlace
02. Comisión de Asesoría
03. Comisión de Representación
04. Comisión de Incidencia
05. Comisión de Gestiones
06. Comisión de Comunicación y Promoción
07. Comisión de Estudios



TABLAS

1. Renombraremos a la Secretaría de Cultura como Secretaría de las Culturas: sabemos que existen diversas expresiones culturales y todas ellas son valiosas.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	--
2. Comisión de Asesoría	Proponemos que se conserve el nombre de secretaria de cultura por ser más específico al respecto de las disciplinas artísticas
3. Comisión de Representación	--
4. Comisión de Incidencia	Cambiar el nombre a Secretaría de las Culturas, en plural, más que unir hace notar esas diferencias entre las distintas expresiones culturales. En realidad, todas estas expresiones culturales forman parte de la cultura de nuestra ciudad
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	---
7. Comisión de Estudios	Perfecto, pero que funcione



2. Urbanismo con perspectiva cultural: cada espacio público, parque, espacio verde y hasta el transporte público, se convertirán en escenarios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	--
2. Comisión de Asesoría	Proponemos que se cree un consejo con arquitectos urbanistas, nuestra asamblea de artes y pobladores de las colonias donde se va a intervenir el espacio público
3. Comisión de Representación	---
4. Comisión de Incidencia	El urbanismo con perspectiva cultural debería incluir estudiar y diferenciar las características de los distintos barrios y colonias de la ciudad, considerando los estilos arquitectónicos y las diferentes instalaciones recreativas y/o esculturas o arte público existente en los espacios públicos, con el fin de conservarlos adecuadamente y/o retirarlos o adecuarlos si son disonantes o de mala calidad. Para esto sería importante recuperar la figura de Autoridad del Espacio Público o tener dentro de la Secretaría un consejo -que podría ser este Consejo de las Artes- que pudiera dar asesoría en este tema, trabajando con las Alcaldías, Secretaría de Cultura o autoridades relacionadas. Una vez adecuados los espacios públicos, parques, etc. podrán ser mejores escenarios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales
5. Comisión de Gestiones	Los escenarios son de suma importancia para los artistas, sin embargo al trabajar en espacios abiertos se encuentran expuestos a sufrir accidentes, por eso la importancia que cuenten con un seguro de vida contra accidentes, además de las medidas adecuadas para su seguridad.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	- Que no se vuelva espectáculo y deteriore aún más el territorio de la ciudad. - Rescatar la tierra y las zonas verdes. - Comencemos por reducir la contaminación visual, ganarle territorio a la publicidad y a los coches.

3. Crearemos 100 UTOPIÁS y cada una de ellas tendrá auditorios, salas de cine, salas de ensayo, talleres artísticos y culturales para que tanto niñas y niños y hasta adultos mayores realicen alguna actividad cultural.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	Las Utopías deben estar vinculadas con la comunidad y ofrecer los servicios de profesionales en cada campo y disciplina; a su vez, cada trabajador debe estar contratado de manera formal.
2. Comisión de Asesoría	Al crearse 100 utopías quiere decir que en el sexenio eso se harán 17 utopías por 4 años y 16 utopías 2 años, proponemos que se construyan las 16 utopías en cada alcaldía por año, así quedarían al menos 6 utopías por alcaldía
3. Comisión de Representación	-100 Utopías cada una con auditorio, sala de cine, salas de ensayo y espacios para impartir talleres ¿es una propuesta realista? -Transparentar si se crean “nuevas” utopia o seran simplemente espacios existentes son remozados superficialmente acompañados de meras ceremonias para renombrar los espacios como utopias, -Antes de crear o simular crear nueva infraestructura se sugiere atender infraestructura existente. -Que dentro de la oferta de las utopias se de seguimiento a los talleres en consecuencia con su importancia cultural y vision a largo plazao mas que por el factor numerico de inscripciones en claridad con el tipo de ciudadano que desea formarse y en armonía con los derechos culturales y su acceso. - Reconocimiento como trabajadores de las personas que laboren en las utopias, desde talleristas y docentes, administrativos a si como a personal operativo y de limpieza. Bajo contrato de duracion determinada, incorporacion al imss y cotización, con opciones a renovación bajo criterios claros y justos de desempeño.
4. Comisión de Incidencia	Revisar las reglas de operación de programas como Pilares, colectivos, Barrio adentro y todos aquellos pertenecientes a la Cdmx. Estas reglas de operación deben tener en cuenta y partir del análisis local de las poblaciones y crear modelos sólidos que puedan ser replicables en un futuro,
5. Comisión de Gestiones	- La oferta de espacios culturales es muy grande, no solo hay que crear más, sino darle vida a los existentes, empezando por su mantenimiento constante, espacios adecuados para el aprendizaje, materiales y herramientas necesarias. Los administrativos de estos espacios se han prestado a la corrupción y a favoritismos, dejando caer estos espacios en la ruina. - La selección de administrativos es muy importante, deben de tener una visión artística, cultural y con sensibilidad social, además de conocer las necesidades de la comunidad para así poder crearla o fortalecerla.

6. Comisión de Comunicación y Promoción	-Que funcionen 100 Utopías, se necesita un mapeo y preguntar en las comunidades, barrios y colonias, cuales son las necesidades, hacer consultas por alcaldías. -Profesorado profesional y de calidad. Todos sabemos que el gobierno a través de la Secretaría de Cultura, no pagan bien, por lo tanto contratan improvisados y no artistas. -Que se compren y paguen a tiempo, las funciones, espectáculos, conciertos, ciclos de cine, que paguen las proyecciones a los cineastas. -Han eliminado nuestras fuentes de empleo, necesitamos regresen nuestras fuentes de empleo y se comprometan a pagar nuestro trabajo y arte. -Implementar cajas negras que se adapten como salones y escenarios para danza, foros, proyecciones, conciertos, teatro, espectáculos, etc. -Se comprometan a comprar funciones
7. Comisión de Estudios	-Continuidad con lo que ya existe: Pilares, Faros, Casas de la cultura. -Qué pasa con los derechos laborales de los trabajadores de los espacios que ya existen. - Presupuesto para programar y sostener lo que ya existe. - Diagnóstico de la infraestructura que ya existe, en qué condiciones está para fortalecerla.



4. Impulsaremos la creación de la Universidad de las Artes de la Ciudad de México, que forme a los siguientes artistas en artes visuales, teatro, danza, música, muralismo, gráfica y otras Disciplinas.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	Para la Universidad de las Artes es muy importante actualizar la currícula en las nuevas artes y las nuevas disciplinas creativas; que la conformación tanto administrativa como del cuerpo docente sea por convocatorias públicas; para que sea legitimada como universidad debe sostener Centros de Investigación; debe estar vinculada al mercado laboral y a las empresas culturales con un programa de bolsa de trabajo y ubicación laboral, además del sistema de becas.
2. Comisión de Asesoría	Proponemos que la Universidad de las Artes de la cdmx, se ubique al norte de la ciudad, ya que la Facultad de artes de la UNAM está al sur en Xochimilco y el Centro nacional de las artes está al sur también en Churubusco y Tlalpan, por eso creemos que debería estar un campus en la. Gustavo a Madero y si es posible otro campus en Iztapalapa, para su creación se debe revisar el proyecto arquitectónico con los colegios de arte, como por ejemplo el colegio de música, de pintura, de escultura etc.
3. Comisión de Representación	- Establecer múltiples sedes de la universidad de artes, priorizar ubicarles en lugares donde no existen ofertas universitarias cercanas, bajo un estudio territorial que permita ubicarles en zonas calificadas como de alta o media marginalidad educativa y en equilibrio y relación con las población circundante al lugar de su fundación que potencialmente pueda ser sujeto de ser atendida por la universidad. - Incorporación del programa de la universidad de artes a la UACM (riesgo dilución presupuestal, que no se cree nueva infraestructura, - Seguridad laboral dentro de la universidad, reconocimiento a toda su planta desde administrativos, docentes, personal operativo limpieza mantenimiento, transporte etc. Como trabajadores bajo contrato de duración determinada, con opciones a renovación bajo criterios claros y justos de desempeño. Manteniendo equilibrio con perspectiva de clase y género para el acceso a los puestos de trabajo. - Enfoque cuidadoso en la conformación de la estructura curricular del plan de estudios de La Universidad de las Artes con un enfoque pedagógico sensible a la realidad social, sus imperante necesidad de s en equilibrio con la capacidad de hacer de lo aprendido compatible con la reproducción social de quien estudie en los programas formativos. - Transporte propio que acerque a los estudiantes y docentes, y trabajadores Administrativos y operativos a las sedes universitarias que se encuentren aisladas de medios los de transporte de mayor eficiencia como estaciones de metrobús, metro, o trolebús. De manera gratuita o en su defecto a un costo moderado. - Transparencia en criterios de contratación general así como en los mecanismos para puestos que requieran concursos de oposición para acceder a los puestos de trabajo.



4. Comisión de Incidencia	Se invita a mejorar y a darle mantenimiento a las ya existentes, como al Cenart que fue abandonado en el sexenio anterior y a todas las escuelas profesionales del INBAL así como a los Cedarts, La FAD también está muy abandonada, en fin no creemos en la posibilidad de crear una nueva Universidad. También creemos que se podrían construir nuevos canales de exhibición, difusión y venta para las artes (el mercado del arte es casi inexistente, está muy segmentado, y tendríamos que conformar públicos que consuman arte) y cuidado de sus artistas actuales, muchos de ellos viven situaciones precarias y necesitan apoyos de salud y vivienda. ¿Por qué no ocuparse en resolver los problemas actuales de los artistas que radican en la CDMX? ¿Cómo podría mejorar su situación?
5. Comisión de Gestiones	La escuela Ollin Yoliztli y cualquier centro cultural o educativo debe mantener un constante mantenimiento, que los recursos que son destinados para este fin, sean aplicados correctamente para que el alumnado pueda realizar su aprendizaje en las mejores condiciones. La ampliación de la oferta educativa del Centro Cultural Ollin Yoliztli es muy acertada, sin embargo toda la educación artística se encuentra localizada al sur de la ciudad, existe una gran necesidad de escuelas profesionales de Arte en el norte de la ciudad.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	Antes de crear nuevas instituciones, necesitamos: -Formalizar a los trabajadores del arte y la cultura. No más becarios. Necesitamos sueldos respetables. Seguro para los artistas -Que va a pasar con la infraestructura que ya existe, Dar mantenimiento a lo que ya -existe como Casas de Cultura, Pilares, Faros, teatros, museos etc -Plantear un Programa Integral de Educación, Validación, y validación de licenciatura a los artistas que lo necesiten -Profesionalizar el pago a los artistas. NO Becas - derechos laborales. -Ubicar el dinero y el presupuesto asignado y en que se invierte, considerando que el desarrollo artístico y cultural no es un gasto sino una inversión. -Poner candados para que no se roben el presupuesto
7. Comisión de Estudios	¿Qué pasa con las que ya existen? Más presupuesto con lo que ya existe, para mantenerlas y aumentar el ingreso, activarlas: Pilares, Faros, Casas de Cultura y especialmente espacios independientes que se sumen a esa red... Refuerzo INBA, Posgrado Esmeralda, Equipo digital..

5. Sistema de Educación y Formación Cultural de la cdmx: las casas de Cultura, Faros, Pilares y Utopías formarán parte de un programa integral de educación y formación artística y cultural

1. Comisión de Vinculación y Enlace	Para el Sistema de Educación y Formación Cultural creemos que es necesario apuntalarlo en los siguientes aspectos: mantener un estándar mínimo para el funcionamiento en la infraestructura de los espacios, tanto de los que ya existen como de los nuevos; la formalización laboral para los trabajadores, sobre todo para los tallistas y docentes, así como para el personal administrativo; del mismo modo la capacitación de talleristas y facilitadores en el diseño e impartición de cursos presenciales en SEP-CONOCER; la certificación y continuidad de créditos de la oferta educativa.
2. Comisión de Asesoría	Proponemos que el sistema de educación y formación artística de pilares y faros etc. Se reconfigure, que cada faro o casa de cultura se intervenga para adecuarla a una sola disciplina artística, para superar el viejo modelo, y en cada alcaldía exista 8 casas de cultura o faros de cada disciplina artística.
3. Comisión de Representación	-Transparencian en los procedimientosde seleccion del directorio de los espacios culturales - Que los nombramientos se den preferentemente bajo el formato de convocatoria publica, con perfiles claro y modos de seleccion transparentes. - Contratacion de talleristas y docente del programa integral de educacion y formacion artistica y cultural bajo contrato y en su reconocimiento como trabajadores y no bajo el formato de becarios de programas sociales. - Que al conformarse el sistema de educacion y formacion <artística y> cultural de la cdmx Bajo la idea de un programa integral, exista la posibilidad de acreditación mediante la Homologacion de creditos entre los diferentes sistemas(- faros, pilares, utopías, casas de la cultura, etc.)Para la conformacion de perfiles profesionales que puedan ser reconocidos como “agentes culturales” o algun otro titulo que permita mediante la suma curricular la profesionalización de quienes logren completar una curricula formativa. - Que sea tomado en cuenta el trabajo previo realizado por los talleristas, docentes, Promotores y coordinadores en los centros de trabajo y directamente en territorio con las Comunidades para su recontractación o cese. Y se de prioridad a quien realice de manera favorable su trabajo, contemplando su historial laboral sin que esto sea impedimento para la incorporación de nuevos miembros a la planta de trabajo.

4. Comisión de Incidencia	Debe de existir una formación de públicos de arte vinculando al público de cada localidad con los programas. En todo caso habría que mejorar los salarios y condiciones de trabajo de los docentes para que reciban salarios dignos y se puedan diversificar las artes.
5. Comisión de Gestiones	Es una excelente idea que se forme un sistema de Educación y formación cultural que esté integrado por todas las ofertas de educación pertenecientes a la Secretaría de Cultura, sin embargo la convocatoria para la participación como docente o administrativo en este sistema debe de ser depurado y controlado, que no exista el influyentismo o corrupción para estos cargos, que los docentes sean profesionales del arte y/o la administración, además de una valoración psicológica y cursos constantes de pedagogía artística. Todo el personal que labore en estos centros culturales dejen de ser becarios y sean realmente trabajadores, con todos los derechos que esto implica, como Seguro Social y prestaciones salariales.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	---
7. Comisión de Estudios	Continuidad. Que se mantengan los espacios que ya existen y se sumen los esfuerzos por parte de los espacios independientes para fomentar la autogestión y autonomía!



6. Implementaremos el Programa “Do, Re, Mi Fa, Sol por mi escuela”, que equipará a todas las escuelas con instrumentos musicales para la creación de las mejores orquestas juveniles e Infantiles del país.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	El programa Do Re Mi Fa Sol requiere una definición de presupuestos que incluya instrumentos, mantenimiento y docentes; un incremento de horarios en los centros educativos o con posibilidad a extra-clases; la contratación de profesionales músicos, tanto instrumentistas como de dirección; generar alianzas estratégicas con la iniciativa privada.
2. Comisión de Asesoría	Sentimos que no es suficiente solo dotar de instrumentos a las escuelas primarias, es necesario crear la infraestructura para música y otras disciplinas es decir si una primaria se va a transformar en do Re mi, se debe crear un foro auditorio para presentaciones, que se aproveche el espacio y se adecue para un auditorio
3. Comisión de Representación	-Que parte del presupuesto del programa sea para asegurar su continuidad, con presupuesto Para afinar los instrumentos, mantenimiento, sanitización, insumos y maestros (en caso de que no existan en la escuela) -transparentar la provenance (procedencia) de los instrumentos musicales, bajo que Mecanismos son adquiridos o donados, evitar esquemas de renta que deriven en corrupción. -pagos justos para los involucrados en la operación del programa - Posibilidad de que exista una plaza de tiempo completo con personal especializado en Dirección orquestal que cubra semanalmente 10 centros escolares distintos; 2 ensayos por Día, dos escuelas distintas por día, por 5 días en la semana para la cobertura de 10 ensayos Semanales, se propone la agrupación de los centros educativo por sectores delimitados por una lógica de proximidad territorial. Posibilidad de que de cada sector se depure una orquesta juvenil bajo un mismo director. -tras un análisis objetivo analizar la posibilidad de redirigir el recurso para dotar a centros culturales existentes bajo los mismos objetivos del programa -poner atención al lenguaje de ser “los mas” “los mejores”

4. Comisión de Incidencia	Hay que considerar la experiencia del sistema venezolano del Maestro José Antonio Abreu para la enseñanza musical. Ha tenido excelentes resultados. Es un método de educación juvenil en el que la música es la principal vía para el mejoramiento social e intelectual. Uno de los principales problemas es que implementar instrumentos no garantiza el acercamiento a la música y enfocarlo a esta área de las artes segmenta la educación artística, por otro lado, tendríamos que tomar en cuenta actores clave como las y los profesores, que se generen plazas suficientes, (¡que no se tarden tres meses en pagarles y que sean salarios dignos!) y que se diversifique este programa para todas las artes.
5. Comisión de Gestiones	Es de suma importancia equipar a todas las escuelas y proveer a los niños de herramientas y materiales para un buen aprendizaje en cualquiera de las artes, no solo necesitamos músicos, también pintores, actores, bailarines y escritores
6. Comisión de Comunicación y Promoción	- Se necesita implementar un sistema interdisciplinario educacional para equipar las escuelas. -Tener un sistema específico para guardar los instrumentos y evitar se extravíen o se maltraten -Inquietud en la planta docente, Profesionales en docencia de instrumentos viables por aprender. No plan sin artistas, músicos -Definición de estrategias de las finanzas para la adquisición de los instrumentos por plantel educativo
7. Comisión de Estudios	Cómo se vincula con lo que ya existe y si es el caso cómo puede aprovechar los recursos ya existentes para para que suceda. ¡Que compren las guitarras en Paracho, economías circulares! Qué pasaría si se construyen los instrumentos...



7. Grandes Festivales y Eventos Culturales para la Ciudad: Seguiremos realizando grandes eventos como la Exposición Anual de Arte de los Pueblos y Barrios de la CDMX, el Gran Carnaval de la Ciudad de México, Festival Utopía y otros conciertos gratuitos, por mencionar algunos.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	--
2.Comisión de Asesoría	---
3.Comisión de Representación	-Trasparencia en criterios de selección de las personas o grupos a presentarse en los festivales y eventos donde exista presupuesto publico independientemente de su porcentaje. -fiscalización del uso de los presupuestos para dichos festivales -en caso de eventos masivos, reforzar la vinculación y colaboración con otras secretarías e instituciones par poder gestionar de forma efectiva a nivel ciudad de modo integral la logística de dichos eventos(seguridad, transporte, vialidades, limpia,etc) -pronto pago a los participantes y justicia salarial -priorizar espectáculos locales(nacionales) que apelen a la diversidad -itinerancia de los espectaculos por el territorio de la cdmx, no a la centralización
4.Comisión de Incidencia	Para este punto, se requiere abrir convocatorias públicas desde la Secretaria de la Cultura, para incluir todas las trayectorias con el fin de diversificar y sumar apoyos económicos a las y los artistas con carreras que apenas están iniciando. En la realización de conciertos gratuitos en la ciudad se deben considerar los posibles daños por las vibraciones de los sistemas de sonido en los edificios aledaños, haciendo un estudio a fondo que incluya ingenieros restauradores de bienes inmuebles, particularmente en las zonas del Centro Histórico y donde se encuentren edificios antiguos. También se deben considerar las afectaciones por ruido a la tranquilidad de los vecinos si se hace en una zona habitacional
5.Comisión de Gestiones	Las convocatorias para la participación para estos festivales dejen de favorecer a unos cuantos que siempre son los mismos en su mayoría, existen muchos profesionales del arte que buscan la visibilidad en este tipo de espacios.

6.Comisión de Comunicación y Promoción	- Cuidar que los Internacionales no se lleven el presupuesto -Festivales Itinerantes, ya armados para que itineren, -Acerca de los eventos masivos del Zocalo pensamos que es mejor beneficiar a más artistas culturales que a un artista comercial que se lleva todo el presupuesto por sus elevado honorarios y gastos de producción. Proponemos - Promover Encuentros locales. No solo lo comercial y Televisivo -Ampliar el abanico artístico y cultural -Procesos transparentes -Presupuestos para locales y repartirlo equitativamente -Incluir todas las disciplinas -Retomar programa Artes por todas partes -Crear cursos especiales para los funcionarios y políticos directores y No contratar administrativos que no sepan de arte y cultura.
7.Comisión de Estudios	Retomar el festival primavera Respetar el espacio público como un espacio común lejos de un territorio de promoción comercial. Descentralizar los eventos en muchos lugares de la ciudad Prioridad a los festivales locales! Impuestos extras a las empresas que hacen eventos comerciales para apoyar a la cultura.



8. Incubadora de empresas culturales: impulsaremos líneas de crédito Para apoyar la creación de espacios culturales independientes, Librerías, teatros, cineclubs, compañías de artes escénicas, Agrupaciones culturales independientes y productoras de cine.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	Para las Incubadoras de empresas culturales es fundamental incluir a pequeñas y medianas empresas, como galerías, escuelas independientes que imparten talleres y cursos de arte, y talleres de producción de obra, montaje y museografía, entre otras; jornadas permanentes de capacitación empresarial y de finanzas para artistas independientes y micro empresarios culturales; que el gobierno, a través de la Secretaría de Hacienda, ofrezca los servicios de “agentes y representantes culturales” que vinculen a los artistas independientes y las micro empresas culturales con los grandes contribuyentes, así como un asesor financiero y en impuestos.
2.Comisión de Asesoría	Proponemos hacer escuelas especializadas en cada disciplina artística, por ejemplo una primaria, secundaria y preparatoria con infraestructura para música, otra para pintura escultura, otra para danza, otra para cine teatro, etc. Y que se generen por colonia o alcaldía y que se promuevan concursos de producción para presentar en festivales, y que se pague a los creadores y artistas que participen con una identidad por colonia o alcaldía
3.Comisión de Representación	-Conocer montos de linea de credito -determinar la forma de pago de los créditos, contemplar la posibilidad de pago en especie(obra, espectáculo, presentacion, taller,etc) para cubrir parte o la totalidad del crédito. -que se de seguimiento de tutoría en el formato de incubación, que el programa no se centre en la dádiva de créditos sino que tenga un formato de acompañamiento y Capacitación real(no simulada) de las personas que obtengan los estímulos para la creación de los espacios culturales independientes para su subsistencia a largo plazo. -transparencia en los criterios y procedimientos de selección de los proyectos para obtener los créditos - Hacer estudios de mercado, mapear de que se carece en diferentes zonas de la ciudad y las necesidades de su población que permitan orientar a los espacios culturales sobre su desarrollo en determinados entornos y permitan suadaptación. -que se levante un censo de espacios culturales ya existentes y que se cree una vinculación Con sector empresarial otorgando beneficios fiscales para incentivar modelos de economía circular



4. Comisión de Incidencia	Generar la posibilidad de realizar pagos en especie para todas las disciplinas, por ejemplo, los músicos y actores podrían pagar con funciones... Fomentar la legislación ante la SHCP y SAT, la exclusión de pago de impuestos para artistas de todas las disciplinas mayores de 64 años de edad. Fomentar la legislación ante SHCP y SAT la deducción del valor de la inversión por la compra de la obra y actividades de artistas vivos. Lo anterior para fomentar la creación de colecciones de arte o la adquisición de boletos a diferentes disciplinas por empresas para sus empleados. Se propone un modelo de créditos blandos para garantizar una mayor y mejor distribución de los recursos. Creación de un directorio de artistas de la CDMX para las empresas, arquitectos y urbanistas que trabajan en la ciudad y puedan tener una amplia gama de artistas a quién recurrir.
5. Comisión de Gestiones	Además de las líneas de crédito se necesita asesoría para la creación de un plan de negocios para que estos emprendimientos culturales sean permanentes y redituables para los artistas y colectivos.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	-Necesitamos apoyo a fondo perdido imposible costear el pago de intereses -el producto es valor en sí mismo -No intereses/pago mínimo -Ampliar el fondo perdido -Considerar los honorarios para el uso de créditos y pago en obra como especie -Vincular la empresas culturales con las empresas privadas -Comprometer a empresas privadas que contraten empresas culturales para brindar servicios a sus empleados -Respaldo a la empresa cultural con apoyos para lograr y generar la autogestión -Etiquetar presupuestos en las cámaras para que se genere un fondo especial para apoyar empresas culturales. -Crear una contraloría para evitar mafias
7. Comisión de Estudios	Replanteamiento del modelo económico no basado en un modelo neoloberal. Cambiar créditos por fondos comunes. Redistribución Sueldo y seguro universal básico para artistas

9. Desarrollo del Corredor Cultural de formación artística “Teatro Blanquita - Bellas Artes”: Con el gobierno federal, se recuperará el Teatro Blanquita y se convertirá en uno de los corredores de infraestructura cultural y de formación artística más importantes del país

1. Comisión de Vinculación y Enlace	--
2. Comisión de Asesoría	Para las incubadoras de empresas culturales, proponemos que en vez de dar crédito a cada persona, se generen proyectos de cada disciplina con recuperación de recursos de acuerdo a resultados, y ligarlos con la creación de fábricas de producción artística, por ejemplo se puede destinar un crédito para desarrollar en un terreno una nave donde pintores y escultores produzcan impresión de lonas de gran formato, producción de camisetas, gorras, zapatos con motivos artísticos
3. Comisión de Representación	---
4. Comisión de Incidencia	Dar seguimiento puntual al proyecto, incluir a las comunidades vulnerables como a la población indígena, refugiados y en situación de calle. Transparencia.
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	Estamos de acuerdo solo que sigue estando en el primer cuadro de la ciudad. Diversificación y descentralización es la prioridad!

10. Crearemos la tarjeta “Ciudad Capital Cultural” que permitirá la entrada gratis a museos, exposiciones, festivales de cine, conciertos.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	Tarjeta ciudad cultural si es posible que sirva para transporte público también
3. Comisión de Representación	-¿Como se obtendra?¿a quien va dirigida?¿pueden centros culturales independientes Afiliarse y que el costo del acceso sea preferencial a sus espectaculos, exposiciones, obras De teatro, proyecciones etc. Y este sea cubierta por la secretaria de cultura?¿puede funcionar como monedero electronico paracubrir pagos de acceso al derecho universal a la cultura?
4. Comisión de Incidencia	---
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	---
7. Comisión de Estudios	Museos, teatro y cine sin costo para todos!



11. Haremos de la ciudad la más lectora, mediante ferias de libro, programas de fomento a la lectura y rescate de las bibliotecas, porque somos el reservorio más grande de personas lectoras del país.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	La Ciudad Más Lectora debe comenzar por jornadas intensivas de Capacitación Lectoescritora para todas las edades; promover y socializar la lectura incluyente
2.Comisión de Asesoría	Proponemos que se haga una editorial para producción de libros de cada disciplina, que se haga un periódico y revista cultural para fomentar más la lectura
3.Comisión de Representación	-actualización del acervo de las bibliotecas publicas -rescatar el positivo ejercicio y experiencia del programa federal de promoción de la Lectura. Para implementarlo en las bibliotecas de la cdmx -Mejorar la infraestructura de las bibliotecas publicas y rescatar a las que en su caso se encuentren en el abandono. -rectificar el discurso político que se ha enfocado en la superioridad, en el ser “la mas” “la Ciudad mas”en mantenerse como “el reservorio mas grande del pais” un discurso que utilizo la candidata varias veces en campaña y que refuerzan uno de los grandes problemas de la Nación y en si mismos de la ciudad de mexico, la acumulacion y centralizacion de servicios y la autoconcepcion como tener que ser siempre la mas en todos los aspectos, y la competencia en vez de la cooperación. -que parte del rescate de las bibliotecas integre un programa de talleres y actividades que Sean fuente de empleo al sector cultural y generen fuertes vínculos con la comunidad para fortalecer y aumentar la afluencia a las bibliotecas públicas así como su cuidado por parte de una comunidad activa que las utiliza. -emplear en los espacios ya existentes a los mediadores profesionales de lectura y reforzar Su formación, la lectura sin seguimiento no brinda garantía de lectores, la mediación en comunidad pagada dignamente ha probado mucho, más que ferias de descuentos o solo rehabilitación de espacios.

4.Comisión de Incidencia	Se tienen que tomar en cuenta los grupos socialmente vulnerados como las infancias y adultos mayores y personas con discapacidad. El uso de los Tic's en la lectura, bibliotecas comunitarias, y el equipamiento de estas. Utilizando modelos como epicentros culturales que reactiven las instalaciones existentes. Realizar ferias del libro más accesibles para los expositores y para los consumidores.
5.Comisión de Gestiones	---
6.Comisión de Comunicación y Promoción	-Hacer a los lectores, autores. -Gente especializada como artista con trayectoria que propongan lecturas, talleres, tecnología -Desarrollo Artístico con obras, conciertos, teatro, cuentacuentos, cine, música, talleres. -Complementar las ferias con recursos para consumir productos artísticos Tiene que ser transdisciplinario -Rescatar el "Bibliobus" con jazz, títeres, lectura en voz alta, etc -Complementar Proyecto Alas y Raíces -Aprovechar los medios digitales y crear una editorial digital y transmedia -Talleres de animación a la lectura.
7.Comisión de Estudios	Basta de records guinness en todas las categorías. Que funcionen todas las bibliotecas que ya existen. Actualización de los acervos y catálogos de las bibliotecas. Fortalecer la red de cuentacuentos. Y sobre todo fortalecer a las editoriales independientes! Cada editorial o distribuidora que comercializa libros en el país tiene que donar por lo menos un ejemplar de cada libro de su catálogo a las bibliotecas públicas!



12. Vamos a trabajar en el reconocimiento de los derechos de los trabajadores de la cultura, principalmente los que trabajan para el Gobierno de la Ciudad y sus alcaldías.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	Proponemos la creación de un colegio por cada disciplina artística de los creadores y un colegio de los trabajadores de la cultura
3. Comisión de Representación	-Que los trabajadores de la cultura en relación laboral aun siendo temporal con la Secretaria de cultura sean reconocidos como tales, como trabajadores, eliminando la Simulación que produce la figura de becario en las relaciones actuales donde se evita tener responsabilidad laboral hacia el trabajador por parte de las instituciones contratantes en este caso la sc. -Que todas las actividades de los trabajadores de la cultura se realicen bajo contrato de Tiempo determinado y que permitan generar antigüedad acumulativa así como cotizar ante el instituto mexicano del seguro social y tener atención médica durante la duración de su contrato. -Que se reconozca el trabajo autoral y sus implicaciones fiscales dentro de cualquier trabajo de gobierno, la ley ya brinda sustento sólo debe implementarse. - Integrar un programa integral de derechos de salud y vivienda para sector cultural, dirigido específicamente para trabajadores del sector en la ciudad.
4. Comisión de Incidencia	---
5. Comisión de Gestiones	Los artistas no solo vivimos de los aplausos, tenemos la necesidad de reconocimiento y valor justo a nuestro trabajo, no solo emocional sino también económico, para desarrollarnos y continuar creando. Los artistas somos profesionistas que para crear y/o estar en un escenario nos hemos preparado al igual que un médico o arquitecto, tenemos la necesidad de un salario justo, seguridad social y un seguro contra accidentes y todas las prestaciones de ley. No debemos de seguir trabajando como becarios sin ningún derecho y con la exigencia de un trabajo.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	-La contratación es precaria. -Ampliar tiempos de contratación -Quitar el amiguismo -Contratan becarios y exigen tiempo completo -El reconocimiento de la comunidad artística con contratos y prestaciones de ley. -Incluir al trabajador itinerante -Comprar su obra
7. Comisión de Estudios	¡Derechos para todos los trabajadores es el primer punto! No el 12vo! Como capital cultural vemos no solo por los derechos de nosotros mismos sino de todo el país. Derechos laborales para todos. Si utilizas el nombre de Capital Cultural hay que hacerse responsable de lo que significa ser capital y responder a todo el país



13. Fomentaremos la cultura incluyente que contemple la programación integral para infancias, personas mayores y personas con discapacidad. También un programa de estímulo para jóvenes donde puedan expresarse y ser parte de una comunidad a través de la música, las artes visuales, la danza, la escritura o los medios audiovisuales.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	Que se adecue los espacios culturales a las diferentes capacidades diferentes, que se les dote de una forma de trabajo que les recupere económicamente a las personas con capacidades diferentes
3. Comisión de Representación	CREACION DE PECDA CDMX
Comisión de Incidencia	---
5. Comisión de Gestiones	Las artes son un medio muy eficaz para la construcción de una comunidad que reconozca y respete la diversidad de opiniones, culturas, creencias y estilos de vida. La inclusión y la apertura a diferentes perspectivas fortalecen la comunidad al integrar ideas innovadoras que fomenten la empatía. Para que estos programas cumplan con su verdadera finalidad se debe contar con coordinadores y/o administrativos con un cierto perfil, como empatía y sensibilidad social, además de una capacidad organizacional y gestión de eventos.
6. Comisión de Comunicación y Promoción	-Crear el manifiesto por oficio y disciplina -Ampliar convocatorias como CCC Colectivos Comunitarios Culturales, ya que rechazan 100 proyectos y eligen 20 -Rescatar círculos culturales de Barrios -No más voluntaries
7. Comisión de Estudios	Demasiado amplio. Basta de promesas de campaña y lenguaje vacío. Basta de instrumentalizar las minorías con un lenguaje incluyente. Hay que fortalecer la infraestructura y los derechos laborales para que todos esas promesas se puedan llevar a cabo!

14. Cultura igualitaria y libre de violencia: La programación cultural será paritaria y los espacios culturales estarán libres de violencia hacia las mujeres. Posicionaremos el Festival “Tiempo de Mujeres” como el festival emblema de la Ciudad de México.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	Para promover una cultura igualitaria y libre de violencia se requieren campañas de sensibilización y capacitación para todos los trabajadores y usuarios de los espacios culturales; códigos de convivencia con perspectiva de género y libres de discriminación; así como claros Mecanismos de Resolución de Conflictos y un agente “mediador” capacitado en el tema.
2.Comisión de Asesoría	Promover la unidad entre los géneros diversos, empatía con todas las variantes de género
3.Comisión de Representación	-Capacitación constante e impartición de talleres con perspectiva de género para los Trabajadores de la secretaría de cultura, a los talleristas contratados bajo esquema de Trabajadores temporales, así como al personal que de manera indirecta tenga presencia en la secretaría de cultura o los espacios que esta gestione, ej. Guardias de seguridad, personal de limpieza, atención al público, etc.
4.Comisión de Incidencia	---
5.Comisión de Gestiones	La creación de una comisión que supervise y verifique que la paridad en estos festivales se lleve a cabo en todos niveles, artistas, técnicos y administrativos. El Festival “Tiempo de Mujeres” en sus inicios fue 100% mujeres, artistas, técnicos y administrativos, para empoderar a las Mujeres debe de continuar así “100% Mujeres”.
6.Comisión de Comunicación y Promoción	“Festival de las mujeres” -Dar continuidad a los Festivales que ya existen -Apoyar grupos y colectivos de mujeres. -Ampliar las convocatorias a todas las disciplinas y espacios -Vincular la Secretaría con locales -Rescatar Museos y espacios como cines y teatros abandonados -Rescatar programas como “Sanarte” “Artes por todas partes” -Incluir a los hombres en la lucha feminista -Ampliar la formación en humanismo y masculinidad
7.Comisión de Estudios	- Protocolos necesarios de violencia e inequidad de género que se implemente de manera adecuada. - Festival de equidad de género - Programa de masculinidades en cada espacio cultural y sensibilización obligatorio



15. Brigadas Comunitarias Culturales: En cada colonia, barrio y pueblo habrá un grupo de promotores culturales y artistas que realizarán actividades de promoción y fomento cultural.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	Si transformamos las primarias secundarias y preparatorias en cada una especializada en disciplinas artísticas, deportivas y científicas, los mismos estudiantes pueden servir de promotores de cada disciplina
3. Comisión de Representación	-Que sea un programa con salario y presupuesto establecido y bajo contrato de duración determinada que reconozca a sus miembros como trabajadores (no becarios) -Que estén claramente determinadas las funciones culturales a realizar por las brigadas culturales, evitando así que sus miembros terminen realizando actividades que no les competan. -Que sean brigadas multidisciplinarias que mediante articulación de profesiones complementarias logren atender y diagnosticar mediante trabajo en territorio de la manera mas completa y amplia bajo el eje rector de la cultura los programas y actividades de la Secretaria que puedan tener mayor incidencia de acuerdo a las necesidades detectadas y manifestadas por la población. Y el impacto de las actividades realizadas por las brigadas. -Que exista apoyo interinstitucional para llevar a cabo la labor de las brigadas, (ssc, seduvi,sedema,etc) -Que la actividad de las brigadas se realice desde el respeto y la horizontalidad, sin imposiciones y mapeando las necesidades y peticiones locales evitando todo tipo de práctica colonialista.
4. Comisión de Incidencia	---
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	Se pueden apoyar desde los pilares, faros, casas de cultura, bibliotecas y todos los espacios independientes que ya existen!

16. Proyecto cultural amplio con Universidades y centros educativos: Llevaremos a cabo un programa complementario e incluyente con las Universidades para impulsar la renovación Cultural de la Ciudad de México.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	Se requieren prestadores de servicio social de cada disciplina para que operen programas culturales, ya que ahora los servicios sociales de las universidades son trámites meramente burócraticos
3. Comisión de Representación	---
4. Comisión de Incidencia	---
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	--

17. Preservaremos el conocimiento, preservación y difusión del inmenso patrimonio cultural nacional y mundial de la Ciudad de México y la memoria histórica: Pondremos especial atención en el patrimonio intangible, en la memoria histórica, las culturas indígenas, populares y urbanas.

1. Comisión de Vinculación y Enlace	---
2. Comisión de Asesoría	La creación de festivales y eventos ayudará mucho en la preservación, es importante que los festivales como el de las catrinas por ejemplo cuenten con recursos para la creación y un sueldo para los creadores y que los productos se puedan poner a la venta
3. Comisión de Representación	-Promover la creación de una ley que proteja a los creadores del uso sin consentimiento por parte de las compañías de ai (inteligencia artificial) de su producción creativa, compaginar con la ley de derecho de autor local.
4. Comisión de Incidencia	Conservación y restauración adecuada de los edificios y espacios públicos patrimoniales. Se debe trabajar por la restauración de la integridad urbanística y arquitectónica de barrios y colonias, y restringir la publicidad (ruido visual), a tipografías y otros elementos que den guía y orden a la ciudad.
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	--

18. Reconoceremos las manifestaciones culturales de las comunidades migrantes: Vamos a garantizar sus derechos, el reconocimiento de sus culturas y el diálogo, el respeto, la Convivencia y su integración a nuestra ciudad refugio.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	--
2.Comisión de Asesoría	Se podría crear una secretaria de cultura especializada en migrantes, desde nuestros pueblos originarios hasta de los extranjeros de América y otros continentes, habría que dotarlos de vivienda e incluirlos en los faros y casas de cultura
3.Comisión de Representación	--
4.Comisión de Incidencia	--
5. Comisión de GEstiones	--
6.Comisión de Comunicación y Promoción	--
7. Comisión de Estudios	Utopía Migrante



19. Con Capital 21, impulsaremos la creación del programa Radio Ciudad Utopía para visibilizar a los nuevos talentos musicales y difundir la oferta cultural de la ciudad.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	---
2.Comisión de Asesoría	En capital 21 se debe incluir a los creadores de cine, para hacer contenidos como series, a los escultores y teatro para hacer programas de pupets y marionetas, a los músicos para hacer un programa de música, a los de danza para crear contenidos, capital 21 debe acercarse y tener un presupuesto para los creadores artísticos para generar contenidos
3.Comisión de Representación	---
4.Comisión de Incidencia	--
5.Comisión de Gestiones	--
6.Comisión de Comunicación y Promoción	--
7.Comisión de Estudios	No solo capital 21, exigir espacios en la televisión comercial



20. Convertiremos a la ciudad en la galería abierta más grande del mundo con la creación de murales expuestos en los espacios Públicos.

1.Comisión de Vinculación y Enlace	Convertir la ciudad en una Galería Abierta implica un verdadero trabajo en conjunto con urbanistas, paisajistas y especialistas en la imagen de la ciudad; un programa de convocatorias públicas con un comité de selección por artistas y profesionales, así como la claridad en los apoyos y presupuestos del programa; una ley de conservación de la obra pública.
2.Comisión de Asesoría	Nuestra jefa clara tiene la meta de construir 200 mil viviendas, por eso en cada proyecto de vivienda se debe incluir a los creadores para murales a los escultores para incluir elementos en los edificios y a los arquitectos para hacer diversos modelos de vivienda, no se debe solo usar un modelos y replicarlo, que se de oportunidad a la gente de la disciplina.
3.Comisión de Representación	- Que exista un programa de conservación y cuidado de los murales - Si bien en cuanto el formato de arte urbano que se encuentra en constante Renovación poder tener un archivo digital de la producción material del programa así como su evolución, transformación y que se encuentre disponible de manera pública para su consulta virtual. - Integración de la comunidad en la producción de los murales - Utilizar técnicas de producción relacional para que los objetos y temas incorporados a los murales representen a las comunidades donde los murales son elaborados e involucren a la población en su producción material. - Que las personas involucradas en la coordinación de la producción mural estén altamente capacitada para cubrir el puesto tanto en el área técnica, como en la contextualización Histórica del movimiento mural, y la vinculación con la comunidad, (por lo cual se pueda crear un programa de formación complementaria y homologación de objetivos para los coordinadores de dicha producción material)



4. Comisión de Incidencia	En este punto se debe de considerar la necesidad de formar un consejo dentro de la Secretaría, o ciudadano -que podría ser este Consejo de las Artes-, que asesore y defina los sitios adecuados y los proyectos con la calidad artística necesaria para hacer estos murales. Es importante considerar la calidad sobre la cantidad, para que los proyectos seleccionados sean un aporte a la cultura de la ciudad y no terminen siendo contaminación visual. Sobre todo porque los que ya tenemos en la CDMX están casi siempre pintados con los mismos motivos (calacas y flores), no hay un concepto que los respalde, ni un criterio, son muy similares y no se toman en cuenta los espacios, ni el barrio, ni la colonia, pareciera que los murales de la Cdmx se atribuyen a cualquier lugar sin un pensamiento y una planeación previa. También se deben de considerar los materiales a usar y su duración o el mantenimiento que requieran. Por ejemplo, en bajo puentes, los materiales que son duraderos y fáciles de mantener limpios son los mosaicos. El consejo asesor puede también recomendar los materiales y técnicas adecuadas para cada sitio. También se propone ampliar y refinar el criterio de arte urbano, se podrían incluir instalaciones, esculturas, fotografías, etc... Crear un presupuesto específico para el arte público de esta ciudad y que no esté solo alimentado con becas. La idea del Consejo sería excelente: en él podríamos incluir a artistas, historiadores, filósofos, artesanos para poder mejorar de una forma excepcional el arte público en la CDMX. Este proyecto cultural requiere de un mapeo, diagnóstico, censo de la comunidad artística y cultural, atención de los derechos sociales de los trabajadores del arte y de la cultura.
5. Comisión de Gestiones	--
6. Comisión de Comunicación y Promoción	-Debe existir el compromiso de involucrar a un artista para que se involucre en los diseños y construcciones de espacios públicos y sean obras de arte bancas, juegos, parque etc. -Murales en la Ciudad de México -Planeación comunitaria -Planear y dar trabajo a los artistas para que rescaten espacios -Los artistas deben estar representados en el consejo
7. Comisión de Estudios	- Diversificar la definición o perspectiva del arte, no todo es mural, hay muchísimas cosas más que no son espectaculares y son mucho más importantes. - Fortalecimiento a los espacios Independientes Ya!!!! - No vender la ciudad a los turistas!

GRUPO CONVOCANTE DE LA ASAMBLEA

Izq. a Der: Alonso Cedillo, Elsa Oviedo, Carlos Amorales, Néstor Quiñones, Eugenia Martínez, Tamara Ibarra y PRIMAL (Paola Sánchez y Héctor Juárez).

No sale en la foto pero formó parte del grupo coordinador: Santiago Robles.

Agradecimiento especial a Centro Cultural Reyes Heroles y a Elisa Ramos (Equis Emergente A.C.) y su equipo de servicio social.



Edición y Diseño: Tamara Ibarra

Fotografías: Glen Magaña (portada),
Elsa Oviedo y Saudhi Batalla (interiores).